No. 20230021363868773 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL02-JOIARQ-29.25

Bahía Málaga, 18 de diciembre 2023

Señor Capitán de Navío
GUILLERMO PARDO ZAPATA
Comandante Base Naval No. 02 ARC "Málaga"
Gn.

Asunto: Recomendación de aceptación de prórroga Contrato 105-ARC-CBNL02-2023

Referencia No.1 0024-105-ARCMALAGA

Con relación a la solicitud de prórroga emitida por el representante legal del CONSORCIO MEJORAMEINTO 23, en el oficio de referencia No. 1 del contrato No.105-ARC-CBNL02-2023, cuyo objeto es el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de la Armada Nacional para la defensa y seguridad de la nación en la Fuerza Naval del Pacífico a precios unitarios fijos y sin formula de reajuste del lote 2 – construcción o mantenimiento o adecuación o rehabilitación o remodelación de bienes inmuebles o mejoramiento de bienes inmuebles, y teniendo en cuenta la variables por las cuales el proceso en mención se ha visto afectado en su ejecución, sobre todo por afectaciones externas y climatológicas ajenas al contratista, como son precipitaciones constantes y dificultades para el transporte de materiales en los diferente frentes de trabajo, se recomienda la aprobación de la prórroga hasta el 28 de febrero del año 2024, con el fin de cumplir a cabalidad con la contractualmente pactado.

Atentamente,

Teniente de Corbeta ALEJANDRA DOMÍNGUEZ ZAMBRANO
Supervisora contrato 105-ARC-CBNL02-2023

Copia: JDEADM